Ciudad de México, a 3 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00430/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/0444/2020 de fecha 30 de julio de 2020, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3743/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13866/10166
Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

03 AGO. 2020

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE ____ RECIBIDO HORA 13:30

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

2020 LEONA VICARIO

Tláhuac, Ciudad de México, a 30 de julio de 2020

Oficio No. ATH / 444 /2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio No. **MDSPOPA/CSP/3743/2019**, de fecha 03 de diciembre del 2019, donde solicita se atienda el Punto de Acuerdo:

Segundo.-Se exhorta a las 16 personas Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México a conformar mesas de trabajo con los Concejos de sus demarcaciones, durante 2020, para analizar y proponer en su caso, proyectos viables a financiar con los recursos que le correspondan del Fondo Adicional para ese ejercicio fiscal; al respecto informo a Usted lo siguiente:

Informo a usted que se realizaron mesas de trabajo y una sesión extraordinaria con los Concejales de la Alcaldía Tláhuac, a efecto de revisar la viabilidad del Presupuesto de Egresos 2020, mismo que fue aprobado por el Concejo, respecto al Fondo Adicional le hago de conocimiento que esta Alcaldía para el Ejercicio Fiscal 2020 no conto con el Fondo Adicional.

ATENTAMENTE

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora De Control De Gestión Y Atención Ciudadana En La SGCDMX
C.c.c.p.- Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México
At'n. CISP/8172/19

RMV/ACHC/***